Gachancipá, noviembre 24 de 2025

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ

En ejercicio de las facultades otorgadas por el Decreto Municipal N° 0114 de 2024, y en acatamiento de lo preceptuado por el Numeral 19 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Nacional N° 1082 de 2015, se efectuó la revisión del anexo N° 2 de la póliza de cumplimiento No. NB-100411681 expedida el 20 de noviembre de 2025 por la compañía de seguros **SEGUROS MUNDIAL,** amparando lo determinado en el contrato No. CS-0208-2025 derivado del proceso de selección SMC 046-2025, suscrito en la fecha 16 de octubre de 2025, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DIRIGIDOS A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE Y ALIMENTACIÓN A LAS DELEGACIONES QUE REPRESENTAN AL MUNICIPIO A NIVEL LOCAL, REGIONAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL",** celebrado con SERVI ESPECIALES GACHANCIPA Y TURISMO S.A.S, con NIT. 900.949.189-1, representado legalmente por YENNY MARCELA DURAN MORENO identificada con cedula de ciudadanía No. 21.022.954 de Tocancipá, mediante el presente documento y conforme con acta de inicio con fecha 21 de octubre de 2025 suscrita por las partes se acuerda en modificar la vigencia, los demás términos y condiciones continúan vigentes y sin modificar, impartiendo la respectiva aprobación por reunir los requisitos de Ley:

AMPARO	***SUMA ASEGURADA***	***PORCENTAJE ASEGURADO***	***VIGENCIA***
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	*$ 3.411.454.10*	*10 %*	*21/10/2025 Hasta 04/05/2026*
CALIDAD DEL SERVICIO	*$ 3.411.454.10*	*10 %*	*21/10/2025 Hasta 04/07/2026*
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	*$ 3.411.454.10*	*10 %*	*21/10/2025 Hasta 04/07/2026*
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	*$1.705.727.05*	*5 %*	*21/10/2025 Hasta 04/01/2029*

BETSY MABEL PINZÓN HERNÁNDEZ
Secretaria General

seguros mundial®

NIT 860 037 013 6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: E3dT21A9mPUDW/3b3e28Wg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 4B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTA
TELÉFONO 3815000 FAX 3551220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100411681	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	72670578	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 21/10/2025	24:00 Horas Del 04/01/2029	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	SERVI ESPECIALES GACHANCIPA Y TURISMO SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.949.189-1
DIRECCIÓN	AUT NORTE KM 27 VIA GACHANCIPA	TELÉFONO	3202864141
ASEGURADO	MUNICIPIO DE GACHANCIPA	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.419-1
DIRECCIÓN	CALLE 6 NO 2-10	TELÉFONO	3132938382
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE GACHANCIPA	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.419-1
DIRECCIÓN	CALLE 6 NO 2-10	TELÉFONO	3132938382

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE LA MODIFICACION:

MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO Y CONFORME CO N ACTA DE INICIO CON FECHA DE 21/10/2025 SUSCRITA POR LAS PARTES SE ACUERDA EN MODIFICAR LA VIGENCIA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CS-0208-2025 , CUYO OBJETO ES

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 21/10/2025	24:00 Horas Del 04/05/2026	3.411.454,10	18.226,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 21/10/2025	24:00 Horas Del 04/01/2029	1.705.727,05	21.889,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 21/10/2025	24:00 Horas Del 04/07/2026	3.411.454,10	23.927,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 21/10/2025	24:00 Horas Del 04/07/2026	3.411.454,10	19.142,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 11.940.089,35	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SEGUROS BETA LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	83.184,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	83.184,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	16.755,00
TOTAL A PAGAR	$	104.939,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 20/11/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100411681** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **SERVI ESPECIALES GACHANCIPA Y TURISMO SAS** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE GACHANCIPA / MUNICIPIO DE GACHANCIPA** , expedida por la Compañía en **20/11/2025**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **20** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2025**.

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA